

## PDI DETIENE A SUJETO POR RESPONSABILIDAD EN MUERTE DE SU AMIGO

Escrito por Gety Pavez Vidal  
Jueves, 21 de Marzo de 2019 22:09 -

---



Habrían sostenido una discusión que derivó en agresión física.

Un equipo de detectives de la Brigada de Homicidios (BH) Rancagua, se trasladó hasta la comuna de Graneros, donde adoptaron un procedimiento por el homicidio de un hombre de 53 años, quien se encontraba con una herida en su cabeza, al interior de un domicilio ubicado en la calle Estadio de la comuna antes señalada.

De acuerdo a las diligencias realizadas en el sitio del suceso, principalmente a las declaraciones de testigos, el personal de la BH Rancagua logró establecer durante el sábado pasado el fallecido había estado bebiendo alcohol con otro sujeto de 51 años que convivía con él en una chatarrería que cuidaban, quien lo golpeó en la cabeza en una oportunidad con un pedazo de madera tras una discusión, provocándole una lesión en su cráneo, sin embargo, la víctima se mantuvo consciente luego de aquella agresión.

Conforme a información obtenida, la persona agredida se mantuvo con malestares luego de recibir el golpe, pero sus convivientes no se percataron de su deceso hasta el pasado 19 de marzo este había fallecido, puesto que lo encontraron sin signos vitales en su cama.

Las pericias realizadas por el Servicio Médico Legal Rancagua, indicaron que la causa de muerte de la víctima corresponde a “traumatismo craneocefálico por acción de objeto contundente”, razón por la cual el Juez de Garantía de Graneros, decretó una orden de detención verbal en contra del sujeto 51 años que convivía con la víctima, la cual fue ejecutada de manera exitosa por oficiales policiales de la PDI, quienes pusieron al imputado a disposición de aquel tribunal.